

MERIDIANO

DIARIO NACIONAL DE ANÁLISIS Y OPINIÓN

Política Negocios Economía Finanzas Política Negocios Economía Finanzas

Año XVII - N° 6379

Guayaquil - Ecuador - Martes 24 de Abril del 2001

Precio US. \$0,20

CIRCULAMOS A LA HORA MERIDIANA

0000015

REPÚBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
EXTRACTO

**DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE
REFORMA DEL ESTATUTO DE LA
COMPAÑÍA CAMARONERA SAN
JOSÉ S.A. (SANJOCAMAR)**

Se comunica al público que la compañía **CAMARONERA SAN JOSÉ S.A. (SANJOCAMAR)**, reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Primero del cantón Guayaquil, el 6 de diciembre de 2000. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 01-G-DIC-0002373 el 7 Mar. 2001

1.-REFORMA DEL ESTATUTO.- La reforma del estatuto se refiere al **ARTÍCULO CUARTO: DEL CAPITAL.-**"El capital social de la compañía es de **DOCE MIL DÓLARES AMERICANOS** y se encuentra dividido en trescientas mil acciones ordinarias y nominativas de \$ 0.04 centavos de dólar cada una,..."

Guayaquil, 7 Mar. 2001

AB. MIGUEL MARTÍNEZ DÁVILA
SECRETARIO GENERAL DE LA INTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL